



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

CUADRO SINOPTICO

“EUTANASIA, DISTANASIA Y ORTOTANASIA”

DE LOS SANTOS SOLORIO HANNA MICHELL

HERNANDEZ CRUZ STEFANY

BIOETICA II

UNIDAD II

LICENCIATURA EN ENFERMERIA

TAPACHULA, CHIAPAS

08 DE MARZO 2024



Eutanasia

Definición

Intervención que acelera la muerte de un paciente desahuciado con alguna enfermedad terminal, con la intención de evitar sufrimiento y dolor innecesario.

Aplicación

Tiene que ser aceptada por el paciente, de quienes él depende o por decisión del médico que lo atiende y es realizada por un personal medico.

Distanasia

Definición

Prolongación innecesaria del sufrimiento de una persona con una enfermedad terminal mediante tratamientos o acciones que calman los síntomas y tratan de manera parcial el problema.

Aplicación

El propio paciente o los familiares son quienes deciden intervención y el personal sanitario es quien realiza los tratamientos.

Ortotanasia

Definición

Permite que la muerte ocurra cuando deba de ocurrir, se debe otorgar al paciente todos los cuidados y tratamientos para disminuir el sufrimiento, pero sin alterar el curso de la enfermedad y el curso de la muerte.

Aplicación

La decisión es tomada por el mismo paciente y familiares. Los profesionales de la salud son los que otorgan los cuidados y tratamientos.





BIBLIOGRAFIA



- <https://www.uv.mx/universo-hemeroteca/207/infgral/infgral05.htm>
 - <https://biblio.upmx.mx/Estudios/Documentos/distanasia051.asp>
 - Antología de fundamentos de enfermería II.
- 

